

LAS COMPETENCIAS POR EL RECURSO TIERRA: EVOLUCIÓN RECIENTE DEL CASO URUGUAYO¹

Javier Mondelli

Maestrando en Ciencias Agrarias
Programa de Posgrados de la Facultad de Agronomía
Docente del Departamento de Ciencias Sociales
Universidad de la Republica
jmondelli@fagro.edu.uy

INTRODUCCIÓN

Investigaciones recientes del investigador Bernardo Mançano Fernandes relacionan el tema de la cuestión agraria como un tema territorial, señalando que existe una disputa a nivel mundial entre el agronegocio y el campesinado por el recurso tierra. El autor señala que en los últimos años las transnacionales han comprado enormes extensiones de tierra en varios países de América Latina, África y Asia para expandir su modelo de desarrollo basado en la producción de *commodities* (FERNANDES, 2011).

Este proceso ha generado una gran disputa territorial, generando el éxodo rural y, cambios en las relaciones campo-ciudad-bosque, es decir causando graves impactos socioterritoriales. Según también señala Fernandes (2010) estas realidades han generado debates sobre la venta de tierras a transnacionales como un asunto de seguridad nacional. Además de la cuestión geopolítica, está la cuestión de modelo de desarrollo socioterritorial en disputa.

La producción de *commodities* está asociada a un modelo de desarrollo que, además de afectar directamente a los pueblos, desafía la soberanía de los países. La producción de alimentos, fibras y combustible para el mercado internacional está relacionada a la utilización de los territorios de los países empobrecidos económicamente y a la dependencia tecnológica y económica de los países del norte, ejemplos de ello son los monocultivos de árboles, soja y naranja. (FERNANDES, 2010)

En función de esas consideraciones, Fernandes en un artículo inédito titulado “La geopolítica de la cuestión agraria actual”² agrupa los países en tres conjuntos (i) países arrendatarios y compradores de tierras; (ii) países que venden y son arrendadores de tierras y a su vez compran y son arrendatarios de las mismas; y (iii) países arrendadores de tierras.

En ese contexto geopolítico, Uruguay es ubicado por el autor en el conjunto de países arrendadores de tierras. El propósito de este artículo es reflexionar sobre el conflicto territorial en el caso de Uruguay y aportar elementos sobre la evolución de la situación reciente en el país.

¹ Trabajo presentado como criterio de evaluación final del curso “Territorios y conflictividad de modelos de desarrollo: la cuestión agraria actual”, dictado por el profesor Bernardo Mançano Fernandes en el Programa de Posgrados de la Facultad de Agronomía, Maestría en Ciencias Agrarias y Diploma y Maestría en Desarrollo Rural Sustentable, 2012. Artículo producido en el marco del Proyecto CAPES 014/2011 – UNESP/UEDELAR, Questão Agrária e Desenvolvimento Territorial Rural no Brasil e Uruguai.

² (FERNANDES, 2011, não paginado).

NERA – Núcleo de Estudos, Pesquisas e Projetos de Reforma Agrária Disponível em www.fct.unesp.br/nera

ANTECEDENTES

La evolución reciente de la estructura agraria en el Uruguay se puede visualizar en datos básicos a través de los diferentes Censos Generales Agropecuarios (CGA). De esta forma se puede caracterizar la situación en una caída constante del número de explotaciones totales. Las variables relacionadas a la presencia de gente en el campo reflejan una caída aun más importante en los últimos 30 años. Tal como se puede observar en la Tabla 1, la población agrícola cae a la mitad en el año 2000 respecto al año 1970.

Tabla 1 Evolución de indicadores según año de censo

Concepto	Año de Censo			
	2000	1990	1980	1970
Número total de explotaciones.	57.131	54.816	68.362	77.163
Superficie total (ha)	16.419.683	15.803.763	16.024.656	16.517.730
Población Agrícola	189.838	213.367	264.216	318.166
Población trabajadora.	157.009	140.430	159.446	181.206
Hectáreas por explotación.	287	288	234	214
Personas residentes por explotación.	3,32	3,89	3,86	4,12
Hectáreas por persona.	86	74	61	52
Trabajadores por explotación.	2,75	2,56	2,33	2,35
Hectáreas por trabajador	105	113	101	91

Fuente: Censos Agropecuarios - Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - CGA.

Se destaca que mientras la población agrícola desciende, los trabajadores por explotación aumentan. El número de productores en 30 años ha descendido, con una caída de aproximadamente 10 mil productores por década (salvo en la década que se presenta entre el 1990 y el 2000 donde no se registro caída, incluso un leve aumento).³ En la última década vuelve a registrarse una caída en el número de productores, según recuentos preliminares del censo agropecuario 2011 las explotaciones agropecuarios habrían descendido en 12.241 alcanzando en dicho año los 44.890, lo cual representa una caída del 21% respecto al 2000.

Tomando un marco de análisis más amplio, a partir del CGA del año 1956, Rossi (2010) destaca la caída de 30 mil productores que se observa en la segunda mitad del Siglo XX, donde los estratos menores a 100 ha, y sobretodo los menores a 50 ha es donde se registra una mayor disminución. La autora señala una caída del 50% en los estratos menores a 100 ha, que pasaron de un máximo histórico de 66.976 establecimientos en 1956 a 36.045 establecimientos en el año

³ Dicho aumento puede haber estado influenciado por cambios en la responsabilidad de sobre quien recayó el trabajo de campo. En el año 2000 paso a hacerse con personal civil pagándose a destajo por formulario realizado, en tanto en 1990 la tarea la realizó la policía. En 2011 se cambio nuevamente la forma de pago, estando a cargo el relevamiento de la información del Ejército nacional y pagándose -a diferencia del anterior- por día de trabajo.

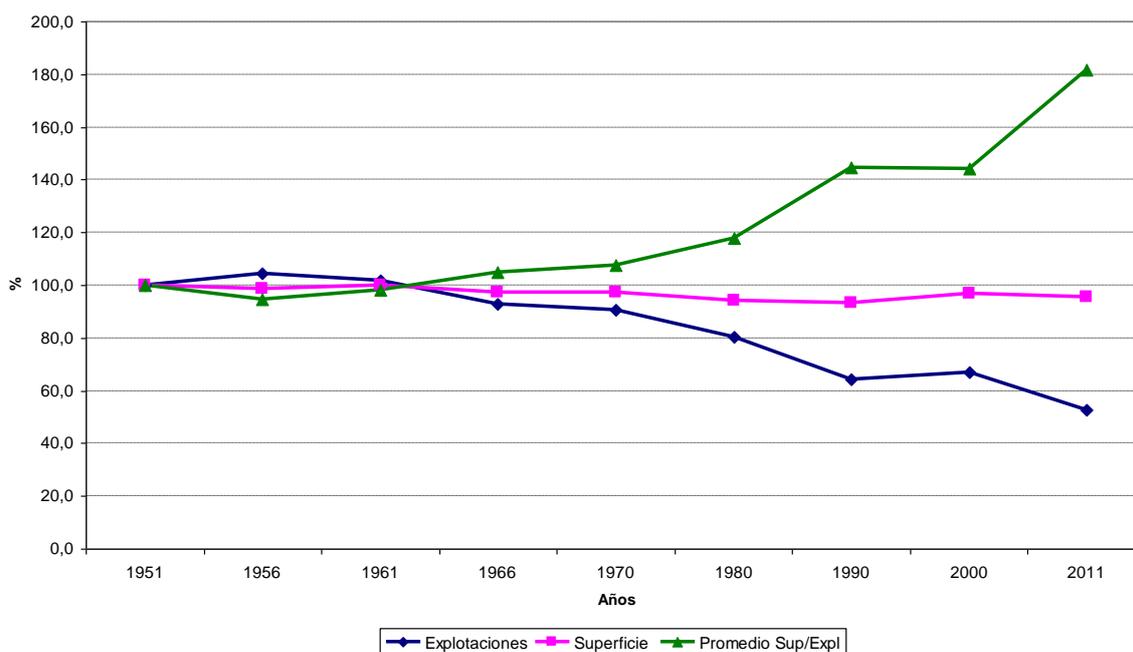
2000. Para el año 2011 los establecimientos agropecuarios registrados dentro de ese estrato de tamaño fueron solo 24.931 establecimientos.

En relación al número total de explotaciones agropecuarias registrado en este último censo, la caída registrada en la última década (2000-2011) fue de 12.241 explotaciones, 90% de las cuales corresponden al estrato de tamaño menor a 100 ha.

En base a los datos censales del año 2000 y utilizando los criterios actuales del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) para tipificar los productores/as agropecuarios familiares, en el año 2006 se realizó un reprocesamiento donde se daba cuenta que, sobre una base de 49.300 productores (“comerciales”) al año 2000, el 79% podían ser clasificados como productores familiares, un 13% como medios y un 8% como grandes. (TOMASSINO;BRUNO, 2006.)

En la Figura 1 se representa la evolución del número de explotaciones entre los años 1951 y 2011 y la evolución de la superficie promedio por explotación. La tendencia es clara hacia un sector agropecuario con un menor número de explotaciones y con mayor tamaño promedio.

Figura 1 Evolución de la superficie agropecuaria, número de explotaciones agropecuarias y superficie media por explotación período 1951-2011. (1951=100)



Fuente: MGAP – CGA, 2011.

Dándole un marco explicativo de la situación mundial en la segunda mitad de Siglo XX, Da Silva et al (2009) señalan que con la implementación del modelo neoliberal aperturista y la profundización del proceso de globalización, se levantan las restricciones para importar y exportar, y se producen importantes modificaciones en todos los sectores de la economía. En el caso del sector agropecuario, se definió que éste debería encontrar una nueva estructura productiva, en función de las ventajas comparativas que tenga cada uno de los países, las que serían transmitidas a través de las señales de los precios. En función de estas ventajas, cada país se debería especializar en producir sólo aquellos productos para los que cuente con ventajas e

insertarse en el mercado internacional, generando los excedentes que le permitirían a su vez importar desde otros países aquellos productos que requiriera, a un precio inferior al que podrían tener produciéndolos internamente. Así, se establece el modelo agro exportador que predomina actualmente en la Región.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE AGRO Y LOS NUEVOS CAMBIOS EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI

Según datos del CGA del año 2000 existían en el Uruguay 28.245 explotaciones agropecuarias que tenían como principal fuente de ingreso a la ganadería bovina para carne. De estas 28.245 explotaciones, un 77% eran menores de 500 ha, con predominio de trabajadores familiares. En estas explotaciones, que ocupan solamente el 20% de la superficie, se ubica el 23% del rodeo vacuno y se concentra el 81% del total de la mano de obra no asalariada de la ganadería). La contracara de esa distribución es que el 22% de los productores ganaderos con superficies mayores a 500 ha, con mano de obra predominantemente asalariada, concentran el 80 % de la superficie ganadera y el 77% del rodeo vacuno.

En el CGA del año 2011 los establecimientos que poseen la ganadería como principal fuente de ingreso han representado una disminución de 7.493 productores respecto al CGA del año 2000, concentrándose la caída más importante en los estratos de menor tamaño (menor a 100 ha).

La evolución de la concentración en la producción agrícola de secano ha sido más vertiginosa aún. Con datos más recientes se puede caracterizar la situación como un proceso acelerado de ingreso de nuevos actores y empresas transnacionales a operar a gran escala en el país y a desarrollar actividad en el área agrícola y forestal con lógicas diferentes a la del productor tradicional (ARBELETCHÉ; CARBALLO, 2006). En el caso de la agricultura estos autores concluyen en su análisis que existe una concentración del área agrícola, en pocos productores, y donde los productores extranjeros tienen una presencia preponderante. El incremento de área agrícola en los últimos años es explicado en un 89% por superficies de chacra de mas de 1000 ha, representando esta escala de tamaño de chacra, el 57% del total de la superficie agrícola de la última zafra (ARBELETCHÉ, 2008). La contraparte de este proceso es una caída en el área de chacras de menos de 300 ha.

Según Arbeletche y Carballo (2006) el proceso de agriculturización se da en una estructura agraria cuyos principales rasgos son una creciente concentración económica, afectando y/o desplazando de ésta manera a miles de productores, principalmente a los más pequeños. Según los autores un 42% del área agrícola hoy es concentrada, por lo que son denominados “nuevos agricultores”, representando el 8% del total de los agricultores.

Según los CGA, el número de productores agrícolas ha crecido en la última década, duplicándose los productores existentes en el año 2000, alcanzando en 2011 según los recuentos preliminares los 2.481 productores. Es de destacar que el aumento se dio en los estratos de

mayor tamaño, registrando una caída los agricultores de menos de 20 ha. En relación a la forestación se presentan datos en 2011 donde si bien el número total de productores que tienen dicho rubro como principal fuente de ingreso habrían registrado un descenso, los productores de estratos mayores a 500 ha habrían crecido pese a la caída en el número total.

En este sentido, se sigue confirmando lo que afirma Rossi (2010) en relación a que se distinguen dos grandes tendencias que ejercen presión sobre los recursos naturales del país: la expansión de la forestación y de la agricultura de secano, en particular del cultivo de soja (sojización), que son acompañadas de procesos de concentración y extranjerización de la tierra (cuyo emergente son los niveles inéditos de aumento en el precio de la tierra) provocando el desplazamiento de los productores familiares y medianos.

Por otra parte, Errea et al. (2011) señalan que a pesar del desplazamiento en el uso del suelo que han debido soportar las otras actividades ante la fuerte expansión agrícola y el sostenido crecimiento de la forestación, las otras actividades sectoriales (en particular ganadería y lechería) mantienen el dinamismo y evidencian signos de intensificación. Este proceso implica, básicamente, cambios en la alimentación del ganado complementando la base de pasturas predominante con granos y subproductos agroindustriales. Esta situación, por su parte, no es exclusiva de Uruguay en el Río de la Plata; Bertín (2008) sostiene que la ganadería pastoril en la Argentina se encuentra en un proceso de cambio singular en las últimas décadas. Las tendencias indican que la ganadería es cada vez menos pastoril, aunque no es posible hasta donde llegará dicha modificación. Propone que estos cambios están caracterizados por dos hechos principales; la re-localización y la intensificación. Señala que el desplazamiento de la ganadería a ambientes más restrictivos, que se caracterizan por ser menos productivos y a su vez con una distribución de la producción de forraje más estacional, casi sin excepción, llevo a un proceso de sobrecarga de las pasturas y pastizales naturales con la consecuente pérdida de productividad por efectos del sobrepastoreo (BERTÍN, 2008). Para el autor, a intensificación en la Argentina es consecuencia de la pérdida de más de 10 millones de ha, de los mejores suelos, que antes se destinaban a la ganadería pastoril y pasaron a las actividades agrícolas y en menor medida forestales. Simultáneamente crecieron otras alternativas de alimentación del ganado, principalmente asociada al encierro a corral y el uso de otras fuente de nutrientes distintas a los forrajes, principalmente concentrados y subproductos de otras actividades, tanto agrícolas como agroindustriales. La situación a nivel general marca una presencia importante de multinacionales en el negocio de la soja, la forestación, entrando últimamente también de forma más lenta en la producción animal, lechería y ganadería (BERTIN, 2008).

Errea *et al.* (2011) caracterizan el proceso y destacan que una de las resultantes de la dinámica en el agro han sido una serie de fenómenos nuevos que son las expresiones más visibles de estas tendencias: multinacionales en el campo, pools de siembra, la figura del contratista agrícola, las empresas frigoríficas más grandes del mundo procesan nuestra carne,

pero además invierten en los más grandes encierros de ganado del país. Los autores lo destacan como verdaderos procesos de industrialización de la actividad agropecuaria.

Actualmente, se puede hacer una distinción dentro de la agricultura empresarial en dos tipos diferentes de empresa: por un lado la típica agricultura empresarial capitalista que genera ganancias y renta a partir del proceso productivo y la acumulación patrimonial y por otro, la agricultura de los inversores donde sólo importa la acumulación de ganancias generada por la producción y la acumulación financiera que se apoya en la toma de riesgos y la flexibilidad. No se trata necesariamente de actores de origen rural y realizan en general varias actividades no necesariamente agrarias en paralelo. La organización del trabajo y de la producción busca maximizar la flexibilidad, por lo que arriendan maquinas y tierras y adecuan las superficies de cada cultivo en función de las perspectivas de corto y mediano plazo (BUHLER, 2008).

Estas empresas concentran grandes extensiones de tierra. Piñeiro (2011) realiza un relevamiento de la situación de capitales en el agro uruguayo. En agricultura de secano (soja, trigo, maíz) muestra que 6 empresas concentran aproximadamente 357.000, entre las cuales se ubican El Tejar (130.000 ha) Los Grobo – Agronegocios del Plata 100.000, Garmet 45.000, MSU 16.000 Adecoagro 45.000. En el sector forestal el autor señala que ocho empresas forestales poseen 720.000 hectáreas, entre las cuales 250.000 ha están en manos de Montes del Plata y 200.000 ha en manos de UPM-Kymene.

A su vez los capitales extranjeros han incursionado en el área de la producción animal, una empresa neocelandesa (New Zealand Farming Systems Uruguay) compró 20 estancias sumando 35.000 ha para producción intensiva de leche: 19.500 vacas en ordeño, 36 tambos, 13.000 ha en producción, 90 millones de litros de leche anuales.

El cambio de la propiedad de la tierra también ha conducido a una concentración de la propiedad. Esto es particularmente evidente en la compra de tierras con destino a la forestación, en la cual los inversores (generalmente además extranjeros) consolidan la propiedad sobre grandes extensiones de tierra.

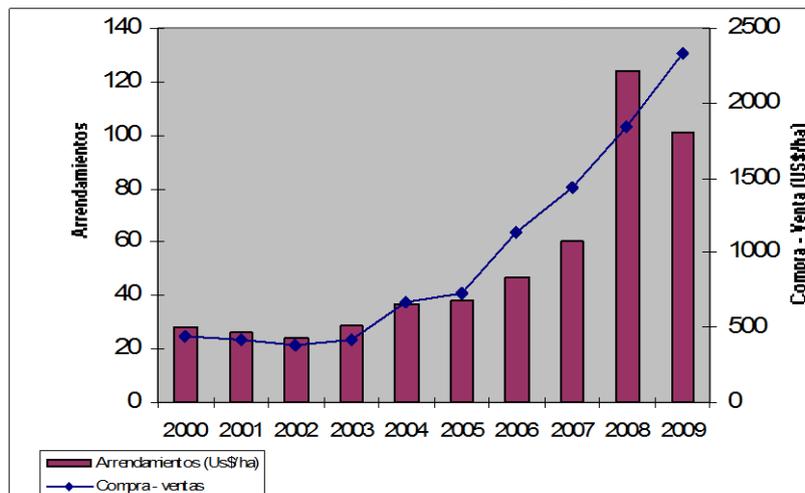
Los procesos combinados de extranjerización y concentración de la tierra según Piñeiro y Moraes estarían produciendo el desplazamiento de la burguesía terrateniente local.

El proceso de productores que abandonan la producción y la concentración de la producción también se dan en otros rubros por ejemplo la horticultura o la fruticultura. Según las estadísticas oficiales del MGAP en 2003 habían 1.580 productores dedicados a la fruticultura de hoja caduca, en 2005 eran 1.274 y en 2010 quedaban 1.191 productores (MGAP Encuesta Frutícola 2011). Los estratos de menos de 5 ha son los que explican dicha caída, pasando de 1.204 productores en este estrato en 2003 a ser en 2010 apenas 829 productores. Quizá las causas no estén directamente vinculadas a una dinámica de competencia de capitales extranjeros sino tal vez a cuestiones de política interna y de mercado, pero el resultado es que en los últimos años en épocas de cosecha que una práctica que se ha dado en fruticultura de hoja caduca

particularmente que los productores tengan que tirar la producción del año o directamente dejar la fruta en la planta debido a que el precio del producto no paga el costo de cosecha.

Para el caso de Uruguay en la última década aproximadamente 6,8 millones de ha, la tercera parte del país, estuvo involucrada en instancias de compraventa (MGAP-DIEA 2011), Conjugando esta situación y partiendo de una distribución dispar, donde un 22% de explotaciones agropecuarias controlaba el 80% de la superficie (MGAP - CGA 2000), con el alto ritmo de transacciones de compraventa de tierra condujeron a una situación en el año 2011 donde el 9% de las explotaciones concentran el 60% de la superficie (MGAP – CGA 2011). La evolución de precios en la última década se puede observar en la Figura 2.

Figura 2. Evolución de precio de compra-ventas (U\$/ha) y arrendamientos (2000-2009).



Fuente: MGAP-DIEA, 2010.

Uruguay tiene en el entorno de las 16 millones de ha de uso agropecuario. El arrendamiento de tierras en cada año llega a 1,5 millones en promedio, que cada año son cedidas a terceros para su explotación. A su vez aproximadamente 5 millones de ha han cambiado de manos, han sido vendidas (DIEA-MGAP, 2010).

Según datos recientes del CGA 2011, mientras en el año 2000 el 90% (14.849.930 ha) de la superficie estaba a nombre de ciudadanos uruguayos como persona física, en el año 2000 la superficie en esa situación alcanza el 53,9 % (8.744.256). Entretanto la superficie a título de personas jurídicas, donde no se puede identificar la persona ni la nacionalidad del titular en el año 2000 alcanzaba apenas el 1% (157.266) de la superficie, mientras que en el año 2011 la tierra en esa condición alcanza el 43.1% (6.998.285 ha)

El precio de la renta de la tierra ha puesto en jaque a productores dedicados a la lechería ya que compiten por el recurso tierra con la agricultura de secano, en particular la soja, que dependiendo de la zona puede pagar arrendamientos de entre 250 y 350 U\$/ha, incluso a veces por adelantado. Pese al aumento que ha sufrido el precio de la tierra en Uruguay, los mismos siguen siendo sensiblemente menores a los de la región (Brasil y Argentina).

Piñeiro y Moraes (2008) señalan que las diferencias en el precio de la tierra anotadas, mas arriba han provocado una fuerte corriente compradora por parte de extranjeros. No solo de los nacionales de países vecinos sino también de otros países del mundo preferentemente europeos. Hay dos vertientes para estas compras: por un lado aquellas que realizan empresarios interesados en forestar o en invertir para aprovechar las ganancias esperadas por la expansión de los mercados de materias primas reseñadas mas arriba y por otro lado la de aquellos que aprovechando el menor precio de la tierra en Uruguay invierten atraídos por el valor de los recursos naturales del país y sus valores paisajísticos, tal vez utilizando también la compra de tierras como una reserva de valor.

SÍNTESIS

Como síntesis se puede señalar que los cambios en el país respecto a la política agroexportadora y a avance del capital en el agro uruguayo no son menores. Los datos evidencian cambios de gran magnitud y sus consecuencias no están ni cerca de estar evaluadas. El proceso de expulsión de las explotaciones más pequeñas es acelerado según lo visto en los CGA, lo cual muestra las disputas de modelos de desarrollo o el avance de un modelo y el retroceso del otro. También la evolución de la población agrícola muestra un agro más despoblado, situación constatable en cualquier zona del Uruguay que se recorra

En ese sentido Rossi (2010) resalta que los cambios recientes en el Uruguay son de gran magnitud y han acontecido en un corto período de tiempo, fundamentalmente a partir de algunas actividades como la soja, la forestación y cambios derivados de la intensificación, lo que modifica el peso relativo de las actividades, la estructura agraria, la organización empresarial, la tecnología y el uso del territorio Señala que además de la pérdida de control nacional sobre el territorio y los recursos naturales, la presión que ejercen las nuevas actividades sobre el precio de la tierra restringen seriamente las posibilidades de los productores lecheros y ganaderos de permanecer en la producción.

Lo señalado por Fernandes (2011) sobre la geopolítica de los países evidencia la situación de Uruguay y estimula a tomar el tema no solo como un problema de renta de la tierra, sino también como un problema de soberanía alimentaria de los pueblos.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ARBELETCHÉ, P.; CARBALLO, C. Sojización y concentración en la agricultura uruguaya. **Anais**. XXXVII Reunión Anual de la AAEA, Córdoba. Argentina, 2006

ARBELETCHÉ, P; CARBALLO, C. Crecimiento agrícola y exclusión: el caso de la agricultura de secano en Uruguay. **Anais**. Congreso de Alasru, Quito, Ecuador, 2006

ARBELETCHÉ, P; COURDIN, V.; OLIVEIRA, G. Cambios en la ganadería del litoral-oeste a causa de la expansión de la agricultura y la forestación. **Anais**. XXXV Jornadas Uruguayas de Buiatría, Paysandú, Uruguay, 2007

ARBELETCHÉ, P.; CARBALLO, C. La expansión agrícola en Uruguay, Algunas de sus principales consecuencias. **Anais**. XXXIX Reunión Anual de la Asociación de Economía Agraria de Argentina y Tercer Congreso Rioplatense de Economía Agraria, Montevideo, Uruguay, 2008

BERTIN, O. D. **Diagnostico y perspectivas de los forrajes y pasturas en la Argentina**. **Producir** XII, Bs. As. 17 (211): 16-20. INTA Pergamino, 2009

BULHER, E. A. Formas de producción agrícola en Río Grande do Sul: propuesta de criterios múltiples de caracterización y aplicación a la actividad arrocerá. **Ensayos FEE**, v. 29, n. 2, 2008.

DA SILVA, JOSE G; GÓMEZ SERGIO E; CASTAÑEDA, RODRIGO S (eds.). **Boom agrícola y persistencia de la pobreza rural**. Publicado por la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Noviembre de 2009. Disponible en <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/desarrollo/boom/lanza.htm>.

ERREA, E; PEYROU, J; SECCO, J Y SOUTO, G. **Transformaciones en el agro Uruguayo**. Nuevas instituciones y modelos de organización empresarial. UCUDAL. Facultad de Ciencias Empresariales, 2011

FERNANDES, B. M. Acerca de la tipología de los territorios. In: WALLENIUS, Carlos A. Rodríguez (Coord.). **Defensa comunitaria del Territorio en la zona central de México**. Enfoques teóricos y análisis de experiencias. Xochimilco: Juan Pablos Editores, 2010.

FERNANDES, Bernardo M. **Geopolítica de la cuestión agraria mundial**, 2011. (não publicado).

MGAP – DIEA 2011 **Serie Precio de la tierra**. Compraventas y Arrendamientos <http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,55,O,S,0,MNU;E;2;16;10;6;MNU;>

MGAP DIEA Encuesta Frutícola 2011
<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,112,O,S,0,MNU;E;42;2;MNU;>

MGAP-CGA 2000 **Censo General Agropecuario**. Montevideo: Dirección de Estadísticas Agropecuarias, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, 2000. Tomo II. Disponible en: <http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,81,O,S,0,MNU;E;28;2;MNU>

MGAP-CGA 2011. **Censo General Agropecuario**. Montevideo: Dirección de Estadísticas Agropecuarias, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, 2011. (Presentación de Recuentos Preliminares).
<http://www.mgap.gub.uy/portal/hgxpp001.aspx?7,5,27,O,S,0,MNU;E;2;16;10;6;MNU;>

PARUELO, J.M; GUERSCHMAN, J.P ; PIÑEIRO, G.; JOBBAGY, E.G.; VERON, S.R.; BALDI, G. y BARZA, S. **Cambios en el uso de la tierra en Argentina y Uruguay: Marcos conceptuales para su análisis**. Agrocencia, Montevideo, Uruguay vol. 10, N. 2, p.. 47-61, 2008.

PIÑEIRO, D Y MORAES, M. Los cambios en la sociedad rural durante el siglo XX. In: **El Uruguay del siglo XX. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. Banda Oriental**. Montevideo. p. 105-136.

ROSSI V. **Territorios en conflicto. Reestructuración productiva y producción familiar**. Revista PAMPA, año 6, n. 6. Santa Fe. República Argentina, 2010

ROSSI V. **La producción familiar en la cuestión agraria uruguaya**. Revista NERA (San Pablo) 13(16):p. 63-82. Jan/Jun. 2010.

TOMMASINO, H. Y BRUNO, Y.: Algunos elementos para la definición de productores familiares, medios y grandes. **Anuario**. Montevideo, OPYPA, MGAP 2006.
http://www.coprofam.org/admin/uploads/archivos/real/hy5ua8rk9__ANEXO_XIII.pdf.